

# **Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos: puesta al día sobre la undécima revisión**

## **Informe de la Secretaría**

### **ANTECEDENTES**

1. La Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos (a la que se suele hacer referencia como Clasificación Internacional de Enfermedades) constituye el estándar mundial de clasificación de los datos sobre la mortalidad y morbilidad. Los datos de mortalidad por edad, sexo y causa de defunción son la base de la salud pública, y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible hay varios indicadores de mortalidad por causas específicas.
2. La Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE-10), se empezó a aplicar en 1994. Unos 120 países notifican a la OMS sus datos sobre causas de defunción basándose en la CIE-10, pero solo la mitad de ellos aportan cifras de buena calidad. Muchos países usan esta clasificación para determinar la morbilidad y con fines de facturación de los seguros de enfermedad.

### **AVANCES DE LA UNDÉCIMA REVISIÓN**

3. La undécima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) comenzó en 2007. Estas revisiones son necesarias para tener en cuenta los progresos de la medicina, la ciencia y las tecnologías de la información. El apoyo técnico ha provenido principalmente de la Red de Centros Colaboradores para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS,<sup>1</sup> que ha contado con la ayuda financiera de asociados mundiales, fundamentalmente de la Japan Hospital Association.<sup>2</sup> En mayo de 2012 se desarrolló una versión beta de la CIE-11.
4. En abril de 2015 la OMS encargó una revisión externa independiente.<sup>3</sup> En el informe resultante se señalaron avances notables, pero se expresó asimismo cierta preocupación por los retrasos que conllevaban la complejidad de la tarea y la falta de recursos suficientes.<sup>4</sup> Se recomendaba centrar los es-

---

<sup>1</sup> <http://www.who.int/classifications/network/en/>.

<sup>2</sup> <https://www.hospital.or.jp/e/activities/>.

<sup>3</sup> <http://www.who.int/classifications/icd/externalreview/en/>.

<sup>4</sup> Véanse las páginas 50-52 del informe: <http://www.who.int/classifications/icd/reportoftheicd11review14april2015.pdf?ua=1>.

fuerzos en terminar una versión estable de la CIE-11 que pudiera emplearse para concretar los datos de mortalidad y morbilidad.

5. Siguiendo las recomendaciones de los revisores, la Secretaría mejoró la dotación de personal técnico y creó un grupo especial de expertos en estadísticas de mortalidad y morbilidad. Al final de 2015 se habían recibido más de 5000 propuestas de cambios para la versión beta, el 90% de las cuales ya habían sido consideradas a 1 de marzo de 2016.

## **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA UNDÉCIMA REVISIÓN**

6. La CIE-11 se ha diseñado de tal manera que es posible incorporar con facilidad en sus fundamentos los nuevos conocimientos científicos, pero garantizando al mismo tiempo que las estadísticas de mortalidad y morbilidad sigan siendo comparables.

7. La CIE-11 se ha concebido para un entorno electrónico, lo que agiliza la codificación de la información en los registros sanitarios electrónicos. Diversos instrumentos de codificación, navegadores, archivos, productos de impresión y servicios web facilitan el uso de la Clasificación y mejoran la especificidad y la coherencia de los datos codificados. Una plataforma de codificación multilingüe facilitará también las traducciones. La CIE-11 aspira asimismo a ser compatible con otros productos de información, como por ejemplo la Nomenclatura sistematizada de medicina – Términos clínicos<sup>1</sup> para las historias clínicas.

8. La CIE-11 incorpora mejoras en muchos aspectos, por ejemplo en relación con las enfermedades del sistema inmunitario y las enfermedades infecciosas, de tal manera que refleja los conocimientos actuales y asegura a la vez la continuidad estadística. Las actualizaciones reflejan los avances logrados y resuelven además problemas de clasificación de los que adolece la CIE-10, como ocurre con la diabetes, la hipertensión, las afecciones maternas y los traumatismos. La clasificación de los cánceres y los tumores benignos se hace eco de las últimas investigaciones oncológicas y es compatible con otros sistemas de clasificación del cáncer (registros clínicos y oncológicos).

9. La combinación de códigos facilita la elaboración de informes clínicos con fines de documentación o para estudios de epidemiología o de complejidad de la casuística, así como en otras tareas de gestión, cualquiera que sea el nivel de especificidad deseado. La CIE-11 incluye ahora nuevos conceptos de atención primaria y nuevas opciones de codificación, como la anatomía, la histopatología y la gravedad.

10. Como un nuevo capítulo de la CIE-11, se han incluido categorías diagnósticas utilizadas en la medicina tradicional, teniendo en cuenta aplicaciones de la misma que se remontan a la antigua China y se usan hoy de forma habitual en este país, el Japón, la República de Corea y otras partes del mundo. Se procurará especialmente poner a prueba este capítulo en entornos de atención sanitaria integrada en diversos países.

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.ihtsdo.org/snomed-ct>, consultado el 30 de marzo de 2016. Véase también la página 9 del examen externo independiente: <http://www.who.int/classifications/icd/reportoftheicd11review14april2015.pdf?ua=1>, consultado el 30 de marzo de 2016.

## **CONFERENCIA DE REVISIÓN DE LA CIE**

11. En la Conferencia de Revisión de la CIE que se celebrará en Tokio (Japón) del 12 al 14 de octubre de 2016<sup>1</sup> se presentará a los Estados Miembros y las partes interesadas de todo el mundo una versión eventualmente distribuible de la CIE-11. El producto incluirá una versión en línea e información conexa que los Estados Miembros podrán utilizar en estudios piloto y pruebas sobre el terreno.

12. La Conferencia de Revisión de la CIE será una reunión técnica de alto nivel a la que asistirán representantes de los Estados Miembros de diferentes regiones, representantes de la Red de Centros Colaboradores para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS y otras partes interesadas. En la Conferencia se presentarán diversas características de la undécima revisión, se consultará la manera de aplicarla y se allanará el camino para someterla a pruebas.

## **INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO**

13. Se invita al Consejo Ejecutivo a tomar nota del presente informe.

= = =

---

<sup>1</sup> <http://www.who.int/classifications/network/meeting2016/en/>.